

112550



112550

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS

a favor de:

Don Jesús Santos Garcia, de nacionalidad española, residente en Madrid, Embajadores núm. 60, por: FAJA DEPORTIVA ELASTICO-PROTECTORA".

Memoria descriptiva

Se refiere el presente modelo de utilidad, según y conforme indica su anunciado, a una faja de tipo protector, elástica, y adaptable a la cintura o talle del usuario mediante una disposición de engarce sencillo y seguro, la cual está formada por un sector elástico que se ciñe ajustadamente debajo o por encima del vestuario propio del mismo.

5

Hasta el presente las fajas que se conocen, más que un efecto protector, se emplean para evitar deformaciones de tipo físico o similar, sin afectar o beneficiar en

112550



absoluto los órganos o tejidos del cuerpo y, mucho menos para protección o amortiguamiento de los posibles golpes o dañaduras que por accidente pudiera sufrir el usuario.

5 Una ventaja fundamental de dicha faja, es que la mis
ma se puede aplicar con considerables beneficios a deportis-
tas, automovilistas, trabajadores, en particular de carga y
descarga o similares, de forma que, dotados de dicha faja
no solamente encuentran una mayor flexibilidad de movimien-
to y laxitud de los mismos sino que además cuenta con unas
10 defensas o protecciones estratégicamente situadas para pro-
porcionarles el amortiguamiento de los golpes externos que
pudiera recibir.

Las condiciones constitutivas de esta faja, la
hacen infinitamente más higienica y sus materiales, permiten
15 su lavado o limpieza sin malograr o deformar sus distintas
partes, lo cual origina una ventaja muy estimable respecto
de las conocidas y hasta el presente empleadas.

Dicha faja esta integrada fundamentalmente por una
banda elástica de longitud y forma adecuada de grueso propor-
20 cional y resistente, datada de placas, donde se organizan
los medios para su fijación o adaptación, contando una de
éstas con un mosquetón aplicable para transportar pequeños
objetos accesorios, llaves y otros.

Dicha banda elástica y conforme se ha indicado en
25 los parrafos que anteceden, cuenta con tres o más defensas
integradas por unas tiras de cuero cosidos ó respuntados por
su borde periferico, de forma que determinan un hueco donde
aloja una almohadilla de moltropén, viruta de goma espuma o
similar, que determina el efecto amortiguador de los golpes,
30 que pudieran afectar la sensibilidad de las partes del cuer-
po que protege.



112550

Una idea más amplia de la características de este modelo, la realizamos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos de la idea del invento.

En los dibujos:

La fig. 1ª muestra en planta el conjunto de la faja.

La fig. 2ª corresponde a una sección vertical por una de las defensas en la que se aprecia el almohadillado interno.

La fig. 3ª muestra el gráfico de un usuario dotado de dicha faja.

Comentando las referencias numéricas de la lámina de dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número -1- indica la banda elástica de la faja, siendo -2- y -3- las placas extremas para su adaptación y sujeción y -4- el reborde periférico de refuerzo de ambas. La primera placa o sea la -2- cuenta con pespunte donde alojan y fijan unas correillas -6-, dotadas en toda su longitud de una pluralidad de orificios -7-, que se destinan para cerrarse o fijarse en unas hebillas -8- previstas en la placa opuesta, de forma que una vez unidas determinan el sector de protección abdominal o delantera del usuario. Dicha placa -2- cuenta con un mosquetón -11- susceptible de aplicarse a los pequeños accesorios que normalmente se transportan especialmente las llaves.

La banda elástica -1- cuenta equidistantemente con tres defensas -9-, suavemente convexas que alojan en

112550



5 su interior un almohadillado -10- idóneo para evitar y amortiguar los posibles golpes externos accidentales que pueda sufrir el usuario. En la figura 3ª apreciamos el gráfico de un hombre, señalado con -12-, dotado de la faja que se preconiza.

10 Una vez descrita convenientemente la naturaleza del actual invento, se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición, sino que, por el contrario en el, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalles, que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

Se declara de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes reivindicaciones.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- FAJA DEPORTIVA ELASTICO-PROTECTORA, que se caracteriza esencialmente, al estar constituida por una banda o tira elástica de longitud y ancho adecuado, que cuenta en sus extremos con unas placas de guarnición y unión, de forma conveniente y preferentemente rectangulares, unidas por respunteado o similar y rebordeadas perifericamente por un refuerzo o dobladillo, las cuales respectivamente presentan tres correillas paralelas entre si, unidas por uno de sus extremos en unos respunteados y con una pluralidad de calados circulares, susceptibles de cerrarse en el sector opuesto con tres hebillas dispuestas similarmente y creando el sector de protección lumbar y abdominal del usuario; caracterizándose

112550



además, porque la primera placa, cuenta con un mosquetón destinado con preferencia al llavero o accesorio análogo.

2ª.- FAJA DEPORTIVA ELASTICO-PROTECTORA, que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior porque la banda que constituye el sector elástico de la faja, cuenta equidistantemente con tres defensas o protecciones, transversales y paralelas, intercaladas por tiras de cubierta que alojan interiormente, una almohadillado elástico previsto a los efectos de proporcionar en los distintos esfuerzos o fortuitos accidentes del usuario, la máxima protección renal y vertebral del mismo.

3ª.- FAJA DEPORTIVA ELASTICO-PROTECTORA

Madrid, 31 de marzo de 1.965

112550



FIG. 1

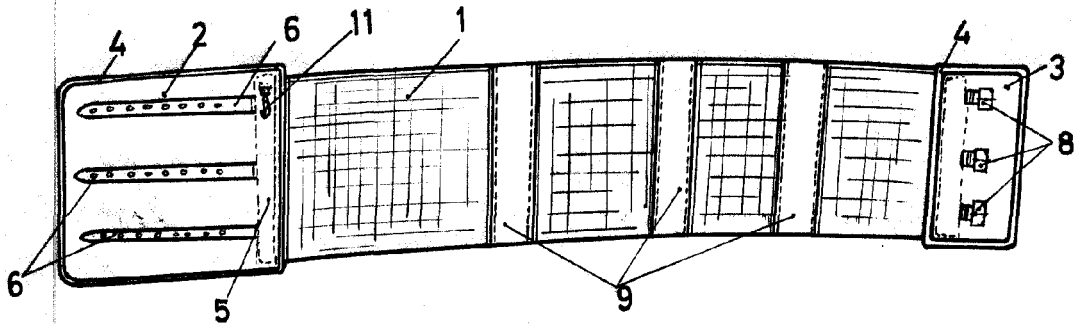


FIG. 2

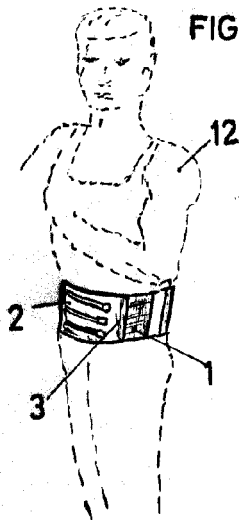
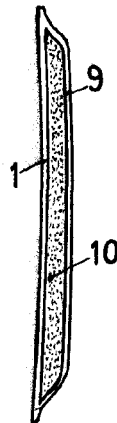


FIG. 3



MADRID 31-3-1965

Escala variable